

sector de la administración general del estado sección estatal de instituciones penitenciarias

## LA "MAYOR OFERTA DE EMPLEO DE LA HISTORIA", NO RESUELVE LOS PROBLEMAS DE PERSONAL EN PRISIONES

El BOE ha dado un golpe de realidad a la especulación sobre las soluciones que traería para Instituciones Penitenciarias la tan publicitada histórica oferta de Empleo Público (OEP) del 2024. Y lo que nos ha traído el BOE es una histórica desilusión.

- > CCOO no firmó la Oferta de Empleo porque no garantiza la prestación de los servicios públicos.
- CCOO ha sido el ÚNICO SINDICATO que pidió una oferta extraordinaria para Instituciones Penitenciarias, para acabar con el déficit estructural.

El déficit de personal en prisiones tiene un carácter estructural sostenido a lo largo del tiempo, el envejecimiento de las plantillas ha agudizado esta situación hasta el extremo de cuestionar la capacidad de garantizar las funciones de este servicio público esencial.

Con la OEP 2024 empeorará notablemente la carencia de personal en los centros penitenciarios, por varias razones:

- Esas cifras no sirven para cubrir las vacantes existentes
- No sirven para cubrir las bajas vegetativas que se producen y que aumentaran el déficit de personal en la fecha que ese personal pueda incorporarse.
- Tampoco sirven para afrontar las nuevas funciones y categorías laborales que el sistema penitenciario requiere para adaptarse a la nueva realidad de la ejecución penal.
- La incorporación como personal de carrera se dilata casi tres años, generando todo tipo de disfunciones.

Los números son concluyentes, con un incremento de las bajas vegetativas, con el proceso de oposición más largo de la AGE y con las necesidades de las nuevas unidades que impulsa la SGIP, repetir el número de plazas respecto al año pasado, y reducirlas respecto al 2022, es aumentar el déficit de plantilla en prisiones y las consecuencias que el mismo tiene.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid Tfno. 91 5301556

www.prisiones.ccoo.es
http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO
@CCOO Prisiones
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es





OEP 2022 ACCESO LIBRE		OEP 2023 ACCESO LIBRE		OEP 2024 ACCESO LIBRE	
A	5	Α	0	Α	0
A1	3370	A1	2837	A1	2176
A2	3784	A2	3555	A2	3720
C1	6325	C1	8790	C1	6846
C2	834	C2	1073	C2	1530
LABORALES	2507	LABORALES	1892	LABORALES	2448
	16825		18147		16720
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS					
TECNICOS	60	TECNICOS	45	TECNICOS	47
MEDICOS	40	MEDICOS	34	MEDICOS	15
ESPECIAL	60	ESPECIAL	70	ESPECIAL	73
ENFERMERIA	24	ENFERMERIA	25	ENFERMERIA	27
AYUDANTES	900	AYUDANTES	750	AYUDANTES	800
	1084		924		962

Esta grave falta de personal tiene consecuencias directas sobre la capacidad de reinserción del servicio público y sobre su personal:

- Sin personal no puede haber reinserción
- Sin personal la seguridad de los establecimientos está cuestionada
- > Sin personal las agresiones aumentan

Estos hechos nos llevan a reiterarnos en la necesidad de abordar una Oferta Extraordinaria de Empleo para Instituciones Penitenciarias, que garantice la funcionalidad del servicio público y el cumplimiento efectivo de sus funciones.

El problema de personal en prisiones no admite seguir mirando para otro lado, hay que actuar con medidas rigurosas y rápidas, CCOO seguirá trabajando en esa dirección.

Madrid, 3 de julio de 2024

Sección Estatal de CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid Tfno. 91 5301556

www.prisiones.ccoo.es http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO



